

Latacunga, 05 Febrero del 2020

INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ASONIPSE CIA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías y al nombramiento que otorgo la Junta General de Accionistas como comisario me dirijo a ustedes para dar a conocer el informe de los estados financieros en relación al año 2019.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de La Junta General para el periodo 2019, así como las normas legales, estatutarias y reglamentos que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

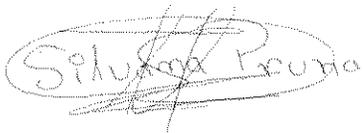
La administración de la compañía ha corroborado positivamente para el desempeño de las funciones.

Los libros Actas De Junta General de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentra en forma actualizada el listado de accionistas.

En los registros contables se han aplicado los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados las Normas Estatutarias de Contabilidad,

El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras.

ATENTAMENTE



ING. CPA. PRUNA VERGARA SILVANA MARIELA
RUC. 0502762883001
Número de Registro 1020-15-1376984
COMISARIA